

Manual Técnico Orientación y acompañamiento en el diligenciamiento de las declaraciones de retenciones en la fuente

Autoridades Académicas

Fundación de Educación Superior San José

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa Contaduría Pública

DR. Francisco Alfonso Pareja González

Fundador

ING. Carlos Francisco Pareja Figueroa

Rector

Wilson Javier Rincón Páez

Coordinador del programa

ING. Raúl Salinas Silva

Director oficina de investigaciones



Manual Técnico Orientación y acompañamiento en el diligenciamiento de las declaraciones de retenciones en la fuente

Tabla de contenido

Objetivo	3
Alcance	3
Orientación y acompañamiento en el diligenciamiento de las declaraciones de retenciones en la fuente	4
Paso 1:.....	4
Paso 2:.....	5
Paso 3.....	5
Paso 4:.....	6
Paso 5:.....	6
Paso 6.....	7

Objetivo

Enfocar a los estudiantes de la Fundación de educación superior San José, al servicio de la ciudadanía asesorando con los conocimientos adquiridos sobre el manejo de los tributos del país y todo aquello relacionado con el área contable y asesorar de manera gratuita desde el consultorio de los núcleos de apoyo contable y fiscal de acuerdo a la regulación normativa y de igual manera asistirles en el correcto uso de los servicios en línea dispuestos por la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Alcance

Por medio de este manual queremos brindar orientación a las personas que se encuentren atendiendo presencialmente a las personas naturales y jurídicas que llegan al consultorio NAF. Hemos empleado el conocimiento adquirido a lo largo de la carrera de contaduría pública, hemos realizado las respectivas investigaciones para poder diseñar estos manuales técnicos, y que estos sean de gran ayuda para las NAF y la Fundación de Educación Superior San José.

Orientación y acompañamiento en el diligenciamiento de las declaraciones de retenciones en la fuente

Como es de conocimiento de las personas que han sido designadas para atender al usuario en el consultorio NAF la retención en la fuente es un mecanismo anticipado del cobro del impuesto de renta, su periodicidad es mensual y es de carácter nacional. A continuación, daremos los pasos de como diligenciar el formulario 350 en la página de la DIAN:

Paso 1:

Ingresar a la pagina de la Dian y dar click en la opción usuario registrado

Link:

<https://www.dian.gov.co/>



Paso 2:

Diligenciar los datos e iniciar sesión:



The screenshot shows the DIAN login interface. At the top, it says "DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA". Below that, there is a breadcrumb trail: "¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados". The main heading is "Iniciar sesión" with the subtitle "SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA". A message reads "Para ingresar suministre los siguientes datos". The form contains the following fields:

- "Ingresar a nombre de:" with a dropdown menu showing "NIT".
- "Número de documento de la organización:" with an empty text input field.
- "Tipo de documento del usuario:" with a dropdown menu showing "Cédula de Ciudadanía".
- "Número de documento:" with an empty text input field.
- "Contraseña" with an empty password input field.

 At the bottom left, there is a toggle switch for "Activar teclado virtual" which is currently turned off. A green "Ingresar" button is located at the bottom center.

Paso 3

Una vez ingresamos damos click en la opción "Diligenciar / Presentar"



Paso 4:
Accedemos al formulario 350 Declaración de retención en la fuente



Paso 5: Una vez demos click en el formulario 350 entraremos a una ventana en la cual tenemos la opción de descargar los formularios de periodos anteriores, generar recibos de pago y generar el formulario de un nuevo periodo, para el caso de un nuevo periodo, primero click en año sin asignar (1) y luego en periodo sin asignar (2) y luego damos click en crear (3):





Codigo 001

Version 001

Fecha de version 10 junio 2020

Elaborado por Cristian Forero y Marcela Ruales

Paso 6

Finalmente, luego de dar click en la opción crear podremos diligenciar el formulario 350 con los datos de la empresa y las retenciones que fueron practicadas en dicho periodo. Después de realizar este proceso damos click en guardar y luego en habilitar firmas. Después de firmar damos click en presentar y con esto se termina el proceso y queda presentado el impuesto ante la DIAN, acto seguido generamos los recibos de pago según el medio por el que vayamos a pagar, las opciones son efectivo o electrónico.

DIAN		Declaración Retenciones en la Fuente		PRIVADA	350	
1. Año 2020		3. Periodo 3		4. Número de formulario 3503619417021		
Espacio reservado para la DIAN						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900424		6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social S.A.S		12. Cód. Dirección seccional 3 1				
Si es una corrección indique: 25. Cód.		26. No. Formulario anterior	28. Autorretenedores Personales Jurídicos exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal		4652	99. Tarifa 0 . 4
A título de impuesto sobre la renta y complementario						
Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta		
Rentas de trabajo	27	32,078,000	52	1,874,000		
Rentas de pensiones	28	0	53	0		
Honorarios	29	27,778,000	54	3,056,000		
Comisiones	30	0	55	0		
Servicios	31	96,060,000	56	2,401,000		
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0		
Arendamientos (Muebles e inmuebles)	33	103,087,000	58	3,608,000		
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0		
Dividendos y participaciones	35	0	60	0		
Compras	36	10,993,000	61	275,000		
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0		
Contratos de construcción	38	0	63	0		
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0		
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0		
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0		
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	14,044,844,000	67	56,179,000		
Ventas	43	0	68	0		
Honorarios	44	0	69	0		
Comisiones	45	0	70	0		
Servicios	46	0	71	0		
Rendimientos financieros	47	0	72	0		
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0		
Otros conceptos	49	0	74	0		
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0		
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0		
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas				77	0	
Total retenciones renta y complementario				78	67,393,000	
Retenciones practicadas por otros impuestos						
IVA	A responsables del Impuesto sobre las ventas			79	5,724,000	